



Pacífico
Escuela de Gestión
Pública

Programa de Especialización en

Diseño e Implementación de Políticas Públicas

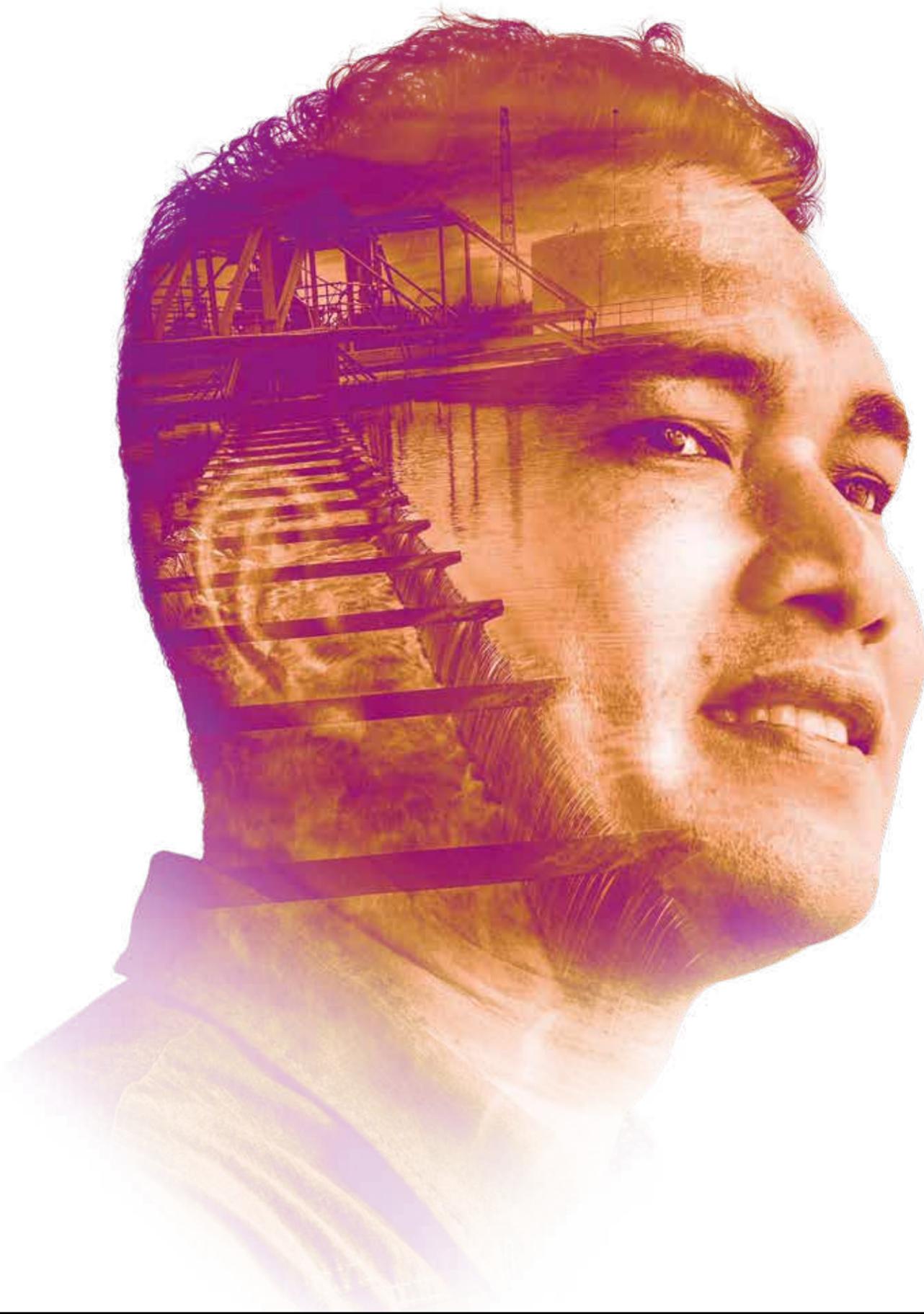




Pacífico
Escuela de Gestión
Pública

“

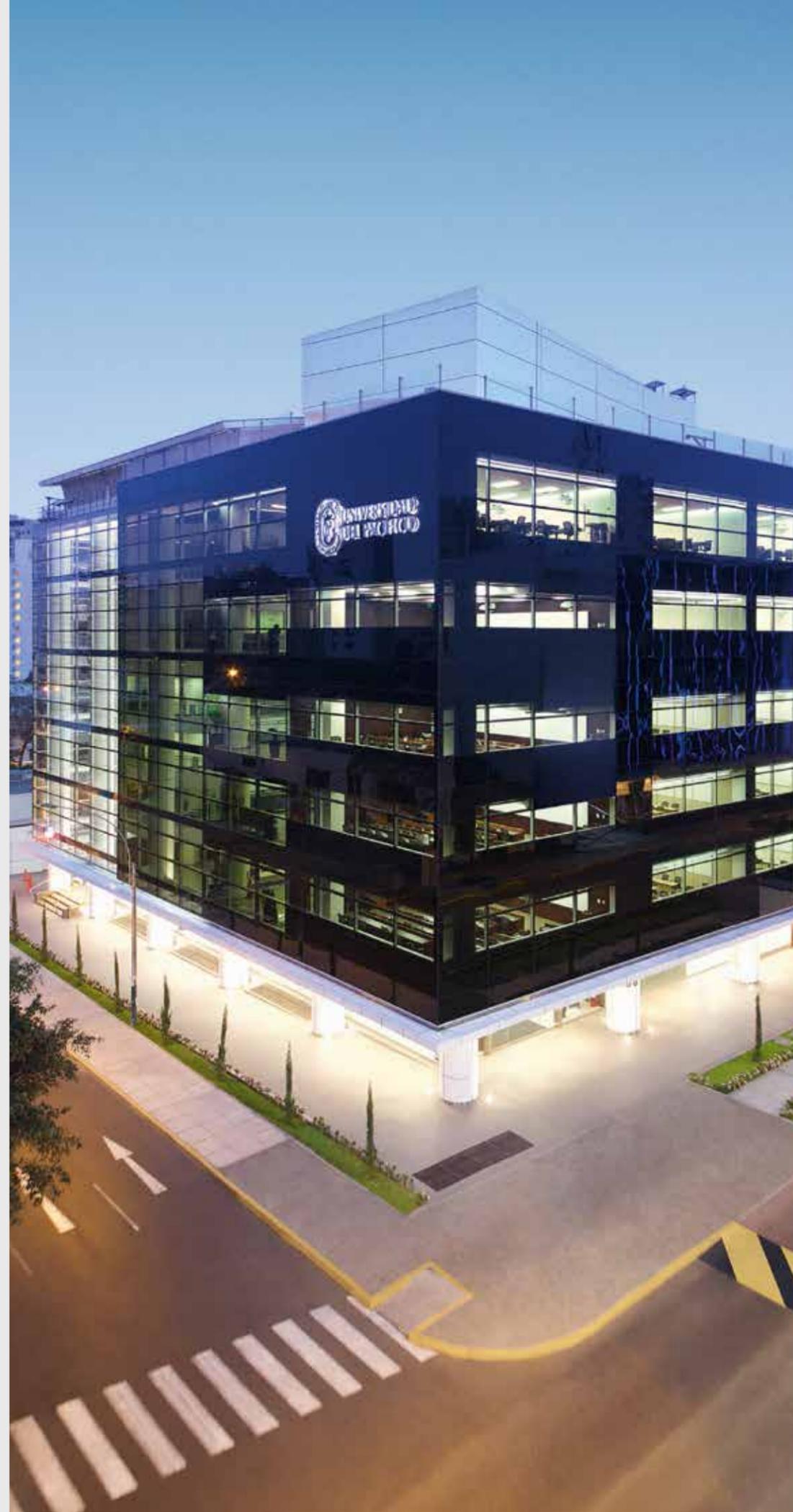
El funcionario público debe convertirse en un actor decisivo en el diseño e implementación de políticas públicas efectivas para un Estado más inclusivo, transparente, innovador y sostenible”.





Pacífico
Escuela de Gestión
Pública

Diseña e Implementa Políticas Públicas Efectivas



Políticas públicas para un Estado más competitivo y moderno

En un entorno cambiante y con una creciente complejidad e incertidumbre, la necesidad de contar con herramientas analíticas para el diseño e implementación de políticas públicas es una necesidad para los tomadores de decisión en las diferentes áreas del sector público. Estas herramientas permiten simplificar la presentación de la complejidad inherente a las múltiples perspectivas ligadas al proceso de desarrollo de las políticas públicas.

En ese sentido, el proceso de las políticas públicas puede ser dividido en varias etapas. El presente programa se concentra en las habilidades y procesos necesarios para una acción efectiva en la inclusión de las políticas en la agenda, la formulación y adopción de determinadas alternativas de política para una posterior implementación que logre ofrecer los productos y servicios requeridos por el ciudadano. Este proceso no debe entenderse de manera lineal o secuencial, sino como momentos en la vida de una política donde el tomador de decisiones deberá darle prioridad a determinadas actividades para avanzar en el logro de los objetivos.

ESCUELA DE GESTIÓN PÚBLICA
Universidad del Pacífico

Un nuevo enfoque de la Escuela de Gestión Pública

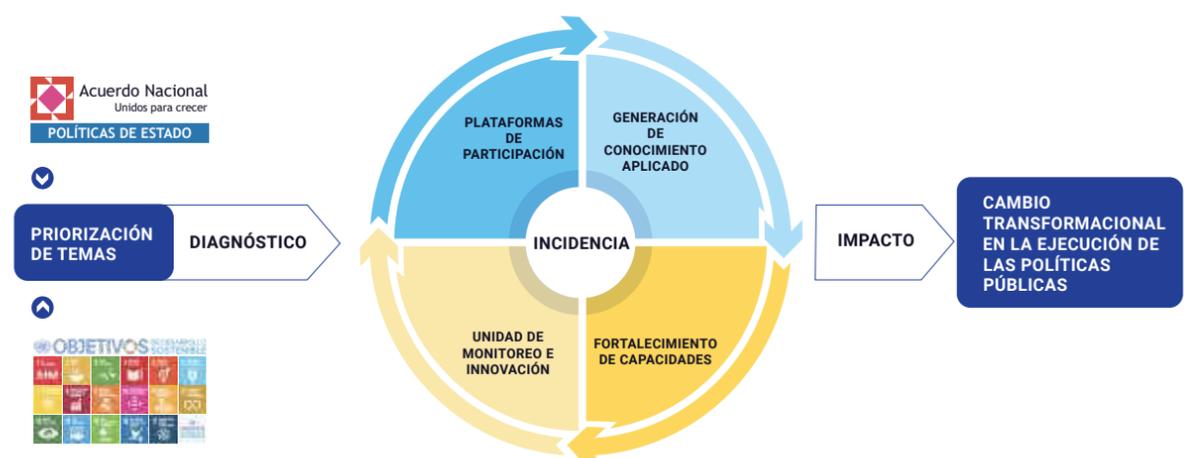


LA GESTIÓN PÚBLICA EVOLUCIONA AL CONCEPTO DE GOBERNANZA PÚBLICA



INCIDENCIA DE LA EGP EN LA GESTIÓN PÚBLICA

El nuevo contexto implica plantear un modelo de generación de incidencia por parte de la EGP como agente de cambio.



Objetivo de la Escuela de Gestión Pública:

La EGP tiene como objetivo generar incidencia sobre los aspectos más relevantes para el desarrollo del país, así como promover la **formación académica, el desarrollo de competencias, y de la conducta ética de los funcionarios públicos**. En este sentido, la Escuela busca contribuir para que los servidores públicos puedan **mejorar el diseño de políticas y de la gestión pública en nuestro país**, y de esa manera se fortalece a las instituciones públicas y privadas vinculadas con el manejo de los recursos del Estado.

¿POR QUÉ ELEGIR LA ESCUELA DE GESTIÓN PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO?



Porque la Universidad del Pacífico tiene más de 55 años liderando la educación superior.



Por la excelencia académica y la experiencia práctica de sus docentes en el sector público.



Porque desde hace más de 15 años cuenta con más de mil alumnos en los programas y maestrías en temas públicos.



Porque la Universidad del Pacífico forma a quienes lideran la economía del país.

Una propuesta integrada con un espacio de debate y de intercambio permanente

NUESTRAS FORTALEZAS



Obtener una visión integral del proceso de políticas públicas. Al comprender la razón de ser de cada política, qué es lo que se tiene que medir en cada una de ellas y cómo llegar a obtener resultados efectivos como funcionario público.



Estudio de casos nacionales e internacionales. Al conocer las mejores prácticas de políticas públicas a nivel nacional e internacional y comprender cuál sería el proceso para aplicarlas al Perú.



Aprender de especialistas con sólida reputación. En base a la experiencia y revisión de casos con docentes que han estado o están en el ejercicio de la función pública.



Formar parte del cambio de la gestión pública. Las competencias y el enfoque global adquiridos en el programa están diseñados para que el participante pueda asumir un rol central en la reforma de la dirección pública, generando iniciativas que apunten a la competitividad y el desarrollo del país.



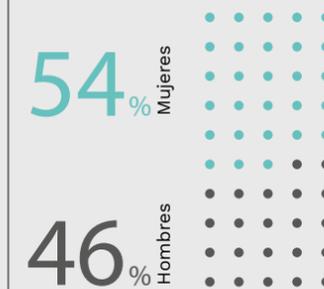
Interactuar en un entorno académico selecto: Networking. Un espacio donde tome contacto con profesionales en cargos decisorios, con quienes reforzará su capacidad de análisis y juicio crítico.

Nuestros participantes son profesionales con trayectoria en ciencias políticas, economía y áreas relacionadas al planeamiento, ejecución y evaluación de proyectos públicos.

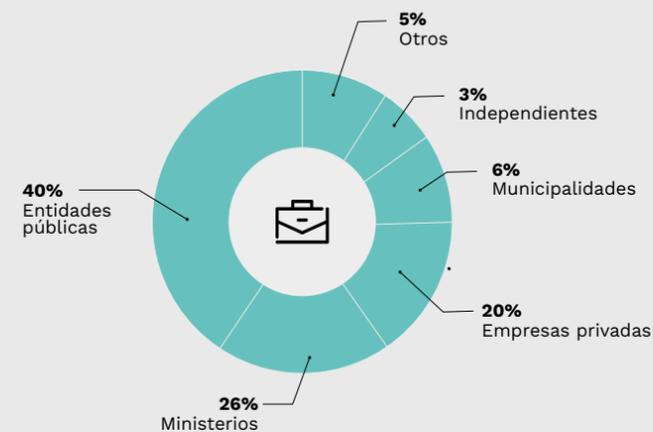
LA EDAD PROMEDIO DE LOS ALUMNOS DEL PROGRAMA

33 Años

GÉNERO



SECTOR ECONÓMICO DE PROCEDENCIA



CARGOS DE PROCEDENCIA

Analistas y asistentes	34%	Asesores y consultores	7%
Especialistas y coordinadores	24%	Abogados	7%
Gerentes y sub gerentes	10%	Independientes	3%
Directores y sub directores	10%	Otros	5%

Programa curricular*

MÓDULOS	HORAS
Módulo I	
Construcción de la agenda de políticas	24
Módulo II	
Formulación y adopción de políticas públicas	54

MÓDULOS	HORAS
Módulo III	
Implementación de políticas públicas	27
Módulo IV	
Elementos éticos en el diseño e implementación de las políticas públicas	15

Total de horas 120

*El material estará a disposición de los estudiantes en la plataforma virtual Microsoft Teams.

"La Escuela de Gestión Pública de la Universidad del Pacífico se reserva el derecho de modificar la malla y las fechas de dictado, incluyendo la frecuencia horaria, de acuerdo con su proceso de mejora académica continua o causa de fuerza mayor, lo que será comunicado oportunamente."



CERTIFICACIÓN

Diploma en Diseño e Implementación de Políticas Públicas por la Escuela de Gestión Pública de la Universidad del Pacífico.

Un plan formativo con propósito

El Programa busca dotar al participante de los conocimientos y competencias necesarios para convertirse en un actor decisivo en el diseño e implementación de políticas públicas efectivas para un Estado más inclusivo, transparente, innovador y sostenible.

La malla curricular está compuesta por cuatro módulos, con un desarrollo secuencial que permitirá al participante cumplir con los objetivos de aprendizaje y desarrollar las competencias planteadas.

Temario

1 MÓDULO I Construcción de la agenda de políticas

- El proceso político y su relación con las políticas públicas
- Arreglos institucionales: stakeholders
- Arreglos normativos
- La agenda pública (discusión) y la agenda formal (decisión)

2 MÓDULO II Formulación y adopción de políticas públicas

- Estructuración de políticas públicas: objetivos, actores involucrados y costos
- Análisis de impacto legal, económico, fiscal, social y ambiental de las políticas públicas
- Aplicación del enfoque de género en las políticas
- Aplicación del enfoque intercultural en las políticas
- Innovación en el diseño de políticas públicas
- Incorporación de elementos de evaluación en el diseño de políticas públicas
- Habilidades blandas para el proceso: comunicación y negociación
- Toma de decisión (adopción) de políticas

3 MÓDULO III Implementación de políticas públicas

- Vinculación entre instrumentos de planificación (estratégica y operativa), programación financiera multianual y presupuesto anual
- Mecanismos de participación e involucramiento de actores: sector privado y sociedad civil
- Deliverología: los modelos de PMO y delivery unit en el sector público

4 MÓDULO IV Elementos éticos en el diseño e implementación de las políticas públicas

- Introducción
- La aplicación de principios morales en la toma de decisiones
- El “razonamiento moral”
- La conciencia moral de la persona
- Estudio de casos reales de situaciones éticas

Módulo I

Construcción de la agenda de políticas

La construcción de la agenda es el proceso a través del cual un problema público se incorpora en la discusión y en la lista formal de acciones a abordar por los formuladores de política. Para que un problema o política se incorpore en la agenda deben cumplirse ciertos requisitos que deben ser tomados en cuenta para viabilizar la formulación de alternativas de solución.

Módulo III

Implementación de políticas públicas

La disponibilidad de los medios de implementación de las políticas puede afectar directamente los resultados de la misma. En ello influye el tipo y complejidad del problema, la magnitud del cambio esperado, los grupos objetivo de la política, los recursos humanos y financieros dedicados a la implementación, las estructuras administrativas y el marco regulatorio.

Módulo II

Formulación y adopción de políticas públicas

Discusión de las varias alternativas de solución al problema planteado, evaluando sus impactos y tomando la decisión sobre la mejor alternativa. En este proceso aparecen coaliciones de actores, estrategias de defensa de los diferentes intereses que deben ser administradas haciendo uso de habilidades blandas. Finalmente, se debe adoptar decisiones sustentadas sobre el enfoque o enfoques que se favorecerán para enfrentar el problema analizado.

Módulo IV

Elementos éticos en el diseño e implementación de las políticas públicas

El curso brinda a los participantes las herramientas de aprendizaje suficientes para identificar los valores mínimos y estándares de conducta en las políticas públicas. Asimismo, se busca que los alumnos puedan reconocer las situaciones éticas, entender y desarrollar el razonamiento moral, y logren solucionar los dilemas éticos que se presenten.

Un cuerpo docente reconocido en la labor pública

Desde su creación, una de las prioridades de la Escuela de Gestión Pública fue conformar un equipo docente de jerarquía. Un profesorado a la altura de los retos mayúsculos que implica la función de gobierno.

Ese compromiso se refleja en la rigurosa composición de la plana docente: especialistas avalados tanto por sus credenciales académicas como por el liderazgo demostrado en la gestión de instituciones estatales.

Son ellos quienes marcan el desarrollo profesional del estudiante y garantizan su idoneidad para resituar la administración pública dentro del mapa de la productividad y la eficiencia.



DANIEL ALFARO

Líder de opinión en temas de educación y cultura.

Ha sido Ministro de Educación con experiencia en altos cargos de los Ministerios de Cultura, Producción, Comercio Exterior y Turismo y Gerente General de organizaciones como el Museo de Arte de Lima, La Tarumba y Pirka. Magíster en Administración Estratégica por la Pontificia Universidad Católica del Perú y Máster especializado en Marketing por Universidad EADA Barcelona, España.



ALEXANDRA AMES

Jefa del Observatorio de Políticas Públicas de la Escuela de Gestión Pública de la Universidad Pacífico.

Miembro de la Comisión Perú 2050 del Grupo El Comercio, comisión responsable de construir la visión y una hoja de ruta del Perú para el 2050. Amplia experiencia en gestión y seguimiento de proyectos, desarrollando programas y políticas públicas vinculadas a la inclusión social y el desarrollo humano, así como en el diseño y construcción de indicadores sociales y económicos que facilitan el monitoreo y evaluación de la calidad de vida. Magíster en Ciencias Políticas de la Pontificia Universidad Católica del Perú.



MARÍA PÍA BASURTO

Profesora y Miembro del Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico.

Ha sido Coordinadora de Evaluaciones en el MINEDU. Ph.D. en Economía por la Universidad de California, Santa Cruz, Estados Unidos. M.A. en Economía por la misma casa de estudios.



CARLOS CASAS

Decano de la Facultad de Economía y Finanzas de la Universidad del Pacífico.

Ha sido Ministro de Economía y Jefe del Gabinete de Asesores del Ministerio de Economía y Finanzas. M.A. en Economía Georgetown University, Programa ILADES, Chile. Licenciado en Economía, Universidad del Pacífico.



**MERCEDES
ARÁOZ**

Profesora Principal del Departamento Académico de Economía y de la Escuela de Gestión Pública y Miembro del Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico.

Ha sido Vicepresidenta y Congresista de la República, Presidenta del Consejo de Ministros, Ministra de Economía y Finanzas, Ministra de la Producción, Ministra de Comercio Exterior y Turismo. Máster en Economía por la Universidad de Miami, Estados Unidos.



**JUAN
SUITO**

Consultor especialista en Asociaciones Público-Privadas (APP).

Ha sido Gerente de Concesiones de COSAPI y Director de Asuntos Técnicos en Proinversión. Magíster en Administración (MBA) con mención en finanzas por la ESAN.



**KARLA
GAVIÑO**

Consultora en Gestión Pública, Infraestructura e Inversión Pública. Árbitro del Centro Internacional de Arbitraje de la Cámara de Bélgica y Luxemburgo en el Perú.

Más de 17 años de experiencia en el Sector Público y Privado. Ha prestado servicios al Ministerio de Economía y Finanzas por cerca de 14 años, ocupando cargos de Consultora del Despacho Ministerial, Directora de Normatividad de la Inversión Pública, Coordinadora Legal de Política de Inversiones, entre otros. Abogada por la PUCP, Magíster en Finanzas y Derecho Corporativo por la Universidad ESAN. Estudios internacionales de postgrado en Modernización del Sector Público, Gestión Pública, Finanzas e infraestructura pública.



**JUAN CARLOS
PASCO**

Jefe de la Oficina General de Transparencia, Ética Pública y Anticorrupción del Ministerio de Educación del Perú.

Ha sido Coordinador de Políticas de Modernización del Estado y Coordinador de Seguimiento, Evaluación y Difusión de Políticas de Modernización del Estado en la Secretaría de Gestión Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros. Magíster en Gestión y Políticas Públicas por la Universidad de Chile e Ingeniero Industrial y de Sistemas por la Universidad de Piura.



**JOANNA
KAMICHE**

Profesora del Departamento Académico de Economía e investigadora del área de Economía de los Recursos Naturales y Ambiente del Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico.

Ha sido consultora en sus áreas de especialización para el Ministerio de Economía y Finanzas, el Ministerio de Agricultura, el Ministerio de Ambiente, así para instituciones de la Cooperación Internacional como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Cooperación Alemana para el Desarrollo (GIZ), entre otras instituciones. Magíster en Economía de los Recursos Naturales y el Medio Ambiente por la Universidad de Los Andes, Colombia y The University of Maryland, Estados Unidos; y licenciada en Economía por la Universidad del Pacífico.



**ALONSO
VILLARÁN**

Profesor e Investigador a tiempo completo de la Universidad del Pacífico.

Ha sido Profesor Adjunto en las universidades estadounidenses de Loyola y Chicago State. Ph. D. en Filosofía por la Universidad de Loyola, Chicago, Estados Unidos.



**SANTIAGO
MARIANI**

Consultor independiente y docente de ciencia política de la Universidad del Pacífico.

Ha sido columnista de La República. Magíster en Políticas Públicas por Latin American Centre, St. Antonys College, The University of Oxford y licenciado en Relaciones Internacionales por la Universidad del Salvador, Argentina.



**MARCEL
RAMÍREZ**

Docente, consultor e investigador de la Escuela de Gestión Pública de la Universidad del Pacífico

Más de 20 años como funcionario público en posiciones de decisión y en organizaciones de la sociedad civil en diseño de políticas públicas. Se desempeña como consultor nacional e internacional en gestión y políticas públicas. MSc en Economía Pública en London School of Economics (Inglaterra) y estudios de Finanzas Públicas en la Harvard Kennedy School (EUA).



**FRANCISCO
OCHOA**

**Secretario Técnico de la
Secretaría Técnica Regional
de Eliminación de Barreras
Burocráticas del INDECOPI.**

Ha sido jefe y coordinador de la Comisión de Eliminación de barreras burocráticas de Indecopi. Actualmente, también se desempeña como Vocal del Tribunal Administrativo de Solución de Reclamos de Usuarios (TRASU) del Osiptel. Máster en Regulación con especialización en Servicios Públicos en la London School of Economics and Political Science, Inglaterra.



**ALEX
SALAS**

**Coordinador Ejecutivo de
Desarrollo de Personas en la
Superintendencia de Banca
Seguros y AFP.**

Ha sido fundador y socio de Solución Pública de Chile, consultora especializada en políticas y gestión pública. MBA por la Universidad Adolfo Ibáñez, Chile.



**INFORMACIÓN
CLAVE** ↘

DURACIÓN

5

MESES APROXIMADAMENTE

INICIO

25 de agosto de 2022

FRECUENCIA

Dos veces por semana

MARTES Y JUEVES

7:00 p. m. a
10:00 p. m.

CIERRE DE INSCRIPCIONES

23 de agosto de 2022

BIENVENIDA E INDUCCIÓN

25 de agosto de 2022
6:30 p. m.

INVERSIÓN

S/ 7,500

OPCIÓN DE FINANCIAMIENTO DIRECTO.

REQUISITOS*

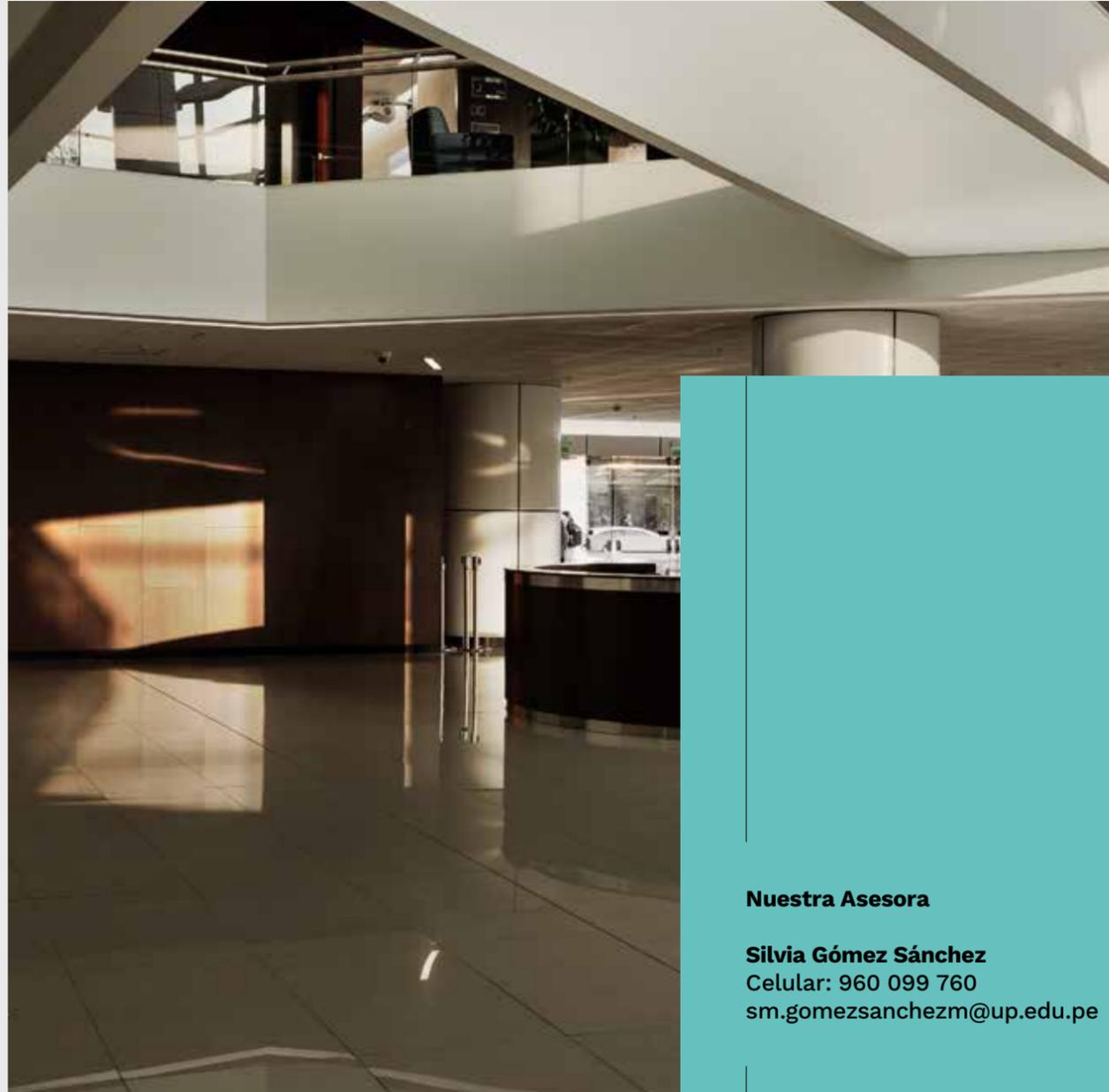
Grado académico de bachiller.
Experiencia profesional mayor
de dos años relacionada al
sector público.



Pacífico
Escuela de Gestión
Pública

"Una vez efectuado el pago de la matrícula, no se podrá solicitar la devolución por este concepto. El dictado de clases del programa académico se iniciará siempre que se alcance el número mínimo de alumnos matriculados establecido por la Escuela de Gestión Pública de la Universidad del Pacífico".

**Cabe mencionar que, para el cómputo del número de años de experiencia laboral requerido, no se considerarán las prácticas preprofesionales y las prácticas profesionales realizadas.*



Nuestra Asesora

Silvia Gómez Sánchez

Celular: 960 099 760

sm.gomezsanchezm@up.edu.pe



Pacífico
Escuela de Gestión
Pública



www.egp.up.edu.pe